

Estudio Previo de MENOR CUANTÍA No. 2024-00282

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO:	2024-09-25
--	------------

1. UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA

1.1 UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA:	RECTORIA
--	----------

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

2.1 NOMBRE DEL PROYECTO:	NOMBRE DEL PROYECTO
2.2 CÓDIGO RADICACIÓN BANCO DE PROYECTOS UNITRÓPICO:	

3. IDENTIFICACIÓN DE LA META DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL QUE PRETENDE CUMPLIR CON EL OBJETO A CONTRATAR.

3.1 PLAN DE DESARROLLO:	Eje Estratégico	
	Objetivo Estratégico	
	Meta	

4. POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL OBJETO A CONTRATAR

Escribir la población beneficiaria del objeto a contratar, de acuerdo con la información y cifras actualizadas aportada por la Oficina Asesora de Planeación.

CLASIFICACIÓN	NO. PERSONAS	FUENTE DE INFORMACIÓN
Estudiantes	150	Oficina Asesora de Planeación a corte de 31/07/2024
Egresados		
Profesores		
Administrativos		
Jubilados		
Otros Beneficiados		

5. TIPO DE CONTRATO DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO.

5.1 TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
-----------------------	--------------------------

6. OBJETO A CONTRATAR

OBJETO DEL ESTUDIO PREVIO DE PRUEBA PARA VERIFICAR LAS FIRMAS CORRECTAMENTE

7. LUGAR Y PLAZO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Estudio Previo de MENOR CUANTÍA No. 2024-00282

8.1. LUGAR DE EJECUCIÓN	YOPAL - CASANARE
8.2. PLAZO	Dos (2) Meses

8. FORMA DE PAGO.

La Universidad Internacional del Trópico Americano Unitrónico, pagará el 100% del valor del contrato de la siguiente forma.

9. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN**10. FUNDAMENTOS JURÍDICOS Y MODALIDAD DE CONTRATACIÓN**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	<i>MENOR CUANTÍA</i>

11 OBLIGACIONES CONTRACTUALES**11.1 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA****11.2 OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA****11.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:****12. PRODUCTO A ENTREGAR CON SUS ESPECIFICACIONES****12.1 ENTREGABLES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, UNIDADES Y CANTIDADES:**

Las especificaciones técnicas completas, se encuentran relacionadas en el archivo anexo, documento relacionado que hace parte integral del presente proceso.

13. EQUIPO DE TRABAJO:

CARGO	PROFESIÓN	DESCRIPCIÓN	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	DEDICACIÓN
-------	-----------	-------------	------------------------	------------

14. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO.

Para determinar el presupuesto estimado del presente proceso se tuvo en cuenta las necesidades de los bienes y servicios establecidos en el proyecto. El presupuesto y análisis de precios de obra fue elaborado por el(la) profesional _____ perteneciente a la oficina de _____, con base a la lista oficial de precios unitarios fijos de obra civil que usa la Gobernación de Casanare y los diferentes Municipios

Estudio Previo de MENOR CUANTÍA No. 2024-00282

de Casanare; adoptados mediante Resolución N° _____. Del análisis realizado con ocasión de la necesidad presentada arrojó como presupuesto, tal como se muestra a en (Ver anexo "Presupuesto Oficial").

El valor del presupuesto Oficial del presente proceso asciende a la suma de: \$ \$16.000.000,00, incluido impuestos de ley y costos derivados de la ejecución del contrato.

15. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

CODIGO FUENTE	NOMBRE FUENTE	CÓDIGO PESUPUESTAL	NOMBRE PRESUPUESTAL	VALOR
0201	RECURSOS NACIÓN	2.1.1.01.01.001.0 7.01-2	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS PERSONAL PROFESORAL PROVISIONAL	\$16.000.000,00

16. CÓDIGOS

(La identificación de los UNSPSC Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas y la Clasificación Central de Productos CPC del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, deberá ser acode y coherente con el bien y servicio a contratar); deberá ser realizado por la dependencia donde nace la necesidad) Borrar el texto explicativo luego de diligenciar el formato.

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
-	-	-	-	-

17. INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN

La Universidad Internacional del Trópico Americano Unitrónico realizará la supervisión del contrato a través de la Rectoría o quien éste delegue. No requiere interventoría, tendrá las funciones contenidas en el Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad.

18. CONDICIONES DEL PROPONENTE

PERSONA JURÍDICA.

El proponente deberá contener y presentar copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN y Copia del Certificado de existencia y representación Legal con inscripción en cámara de comercio vigente, cuyo objeto social o actividad comercial tenga relación con el objeto contractual, el cual no podrá tener una expedición superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de comunicación de aceptación de oferta y Registro único de proponente en los casos que aplique de acuerdo con el manual de contratación.

PERSONA NATURAL.

El proponente deberá contener y presentar fotocopia cedula ciudadanía del oferente, Hoja de vida de la función pública, Fotocopia Cédula de Ciudadanía, Formato de declaración de bienes y rentas y conflicto de interés, Certificado judicial – Policía Nacional, Certificado de antecedentes disciplinarios, Paz y salvo por multas en el registro nacional de medidas correctivas, Certificado boletín de responsabilidad civil -contraloría, Soportes estudios académicos, Soportes experiencia laboral, Certificado o Copia planilla de pago de la afiliación a salud y pensión, Tarjeta profesional, (cuando aplique o documento que acredite su profesión) Fotocopia del registro único Tributario (RUT), Certificación Bancaria, Libreta militar, hombres menores de 50 años, Examen de salud ocupacional vigente

19. MATRIZ DE RIESGO

Debido a las especificaciones de la identificación y clasificación de riesgos, la matriz de riesgos se adjunta

Estudio Previo de MENOR CUANTÍA No. 2024-00282

como documento anexo, el cual hace parte integral del presente estudio

20. SUFICIENCIA Y VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA GARANTÍA.

La Universidad Internacional del Trópico Americano Unitrónico, estableció y adoptó en la Resolución Rectoral No. 197 de 2021 el Manual de Contratación en la cual en el capítulo II del título V definió el tema de garantías contractuales. Para el presente proceso las garantías serán las siguientes:

COBERTURA EXIGIBLE	CUANTÍA	VIGENCIA	APLICA
Cumplimiento General Del Contrato	Diez (10%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato	X
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales E Indemnizaciones Laborales	Cinco (5%) por ciento del valor total del contrato	Duración del contrato y tres (3) años más	X
No se exige garantías	De conformidad con el artículo 55 de la Resolución Rectoral No. 197 de 2021 - Manual de Contratación para el presente proceso, no se exigirán garantías	.	X

21. RESPONSABLES DEL ESTUDIO PREVIO

COMPONENTE INSTITUCIONAL Nombre: AMANDA DUEÑAS CUBIDES Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	COMPONENTE TÉCNICO Nombre: ORIOL JIMÉNEZ SILVA Cargo: RECTOR(A)
COMPONENTE JURÍDICO Nombre: ALEXIS FERLEY BOHORQUEZ Cargo: JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA Y DE CONTRATACION	COMPONENTE FINANCIERO Nombre: CLAUDIA PATRICIA MANRIQUE VEGA Cargo: Vicerrectoría Administrativa Y Financiera

Estudio Previo de MENOR CUANTÍA No. 2024-00282 para un CONTRATO DE OBRA PÚBLICA con Objeto "OBJETO DEL ESTUDIO PREVIO DE PRUEBA PARA VERIFICAR LAS FIRMAS CORRECTAMENTE" y plazo de Dos (2) Meses